ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

Riohacha, 30 de noviembre de 2022.

Doctor
DIEGO SPENCER LANAOS ROBLES
Secretario De Hacienda y Gestión Financiera

Asunto: Remisión del informe parcial del Convenio 021 de 2022.

Cordial saludo.

Yo ANDRES ROMERO MADERO, identificado con cédula de ciudadanía.1.006.615.131, expedida en Riohacha, en cumplimiento al manual de funciones establecidas en la Resolución No. 0728 de 2015, actuando en calidad de supervisor designado mediante contrato electrónico No. 021, una vez verificado el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del contrato, remito el informe final del CONVENIO 021 DE 2022, a nombre de ASOCIACION MULTIACTIVA VIDA Y ESPERANZAS identificada No. Nit: 900850992-2, por concepto de; AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ESTÍMULOS PARA CIRCULACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA - INSPIRARTE 2022, DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

En atención a la solicitud relaciono documentación como soporte del pago.

Control de entrega de documento	
Numero de Items	Descripción
1	Certificado de Disponibilidad Presupuestal del Adicional
2	Certificado cámara de Comercio
3	Registro único tributario
4	Cedula de ciudadanía representante legal
5	Convenio de Asociación 021 de 2022
6	Registro Presupuestal
7	Pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil del Adicional
8	Acta de Aprobación de pólizas del Convenio Adicional
9	Acta de inicio del Convenio de Asociación 021de 2022
10	Certificado de paz y salvo de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
11	Informe Financiero y soportes
12	Informe final de actividades
13	Informa final de la supervisión
14	Acta Final
15	Recibido a satisfacción final

Se deja constancia que la información relacionada se encuentra publicado en la plataforma Secop II la cual se puede verificar a través del link habilitado para el cargue de los documentos, y los expedientes originales reposan en los archivos de la oficina de contratación.

Agradeciéndole la atención prestada.

ANDRES ROMERO MADERO
Director de Cultura(D)
Supervisor
Convenio N° 021 de 2022

Recibe:
Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera
Fecha:
Hora: